

en una familia que jamás reinará de hecho en España. Estas palabras levantan una tempestad de protestas en los bancos de los monárquicos. Villaverde le llama al orden diciendo que proclamada la inviolabilidad del Trono, no se pueden hacer tales manifestaciones. Salmerón le contesta diciendo que no puede reconocer la inviolabilidad. Villaverde: La ley constitucional es respetable. Salmerón: Mientras quiera el pueblo, en quien reside la fuerza. La legalidad existente en el Trono nació por medio de la fuerza. Villaverde: Modérese S. S. Salmerón: Tengo derecho a juzgar todo, menos al rey. Villaverde: El reglamento le impone el deber de respetar al Trono. Salmerón: Por extensión, pero no fundamentadamente. Porque de otro modo, no podría hablar del rey traidor que entró en su patria, a pretexto de que era miembro del que ella ocupa el trono. Villaverde: No abuse S. S. de la historia. Salmerón: Ni podría ocuparme del príncipe, borrón de la historia, que mancha su nombre la tierra de su patria. El diputado republicano Maiztegui se pone de pie y con voz que vibra exclama: ¡Ese es Castris!

Se produce con este motivo un tumulto indescriptible. Durante varios momentos se escuchan monárquicos y republicanos como verdaderos enemigos. Establecido el orden, continúa Salmerón su discurso, hablando de las guerras coloniales y dice, que después de hacer que se leucraa tremendamente la insatisfacción, nos rendimos sin luchar y pactamos la paz perdidos nuestras colonias. Agrega que recientemente se le ha dicho por toda Europa que el gobierno yaquil comunicó al general Shafter, que España cediera a Santiago de Cuba, después de un simulacro de combate. Estos frases promueven un nuevo tumulto. Los gritos y las imprecaciones duran algunos minutos. Villaverde le proclama al al-p hablando de hechos ocurridos durante la regencia, pero Salmerón desahucia la advertencia y sostiene que un soberano telegráfico a Mac Kintock asegurando que España se quedaría la paz para asegurar la monarquía. Examina después la obra del príncipe y ataca daramente a la actual situación por haber pactado con el enemigo, a los ciudadanos las calles de los pueblos. Manifesta que la gendarmaría francesa, que se ve con más frecuencia atacada por las multitudes que nuestra benemérita, le culpa contra aquélla las fauistas. Habla a continuación de las elecciones y reconoce que no se han cometido esta vez las mismas cuerdas de los años a él en anteriores épocas. Solicita después un descanso y se le concede. Al reanudar la sesión, oca-pase de las asociaciones religiosas y asegura que la mayor parte de ellas se dedican a negocios industriales. Añade que cohiben la libertad del hombre y que están oprimidas por holgazanes. Sostiene que las que a la enseñanza se dedican, sólo enseñan a ser hipéritas y embusteros. Censura el proyecto concedido con la Santa Sede, y expresa la necesidad de la promulgación de una ley que oprimieran instalarse en España congregaciones religiosas sin autorización del poder legislativo. Defiende la evolución progresiva de la propiedad, y declara que los conservadores no han nada en Marlin.

Esto lo haremos, agrega, los republicanos, y a continuación el anuncio de un momento de un millón de plazas y costas, la adquisición de material de guerra y la consignación de créditos destinados a prácticas militares. Sustiene después que el país está identificado con la República, y esta afirmación promueve un tumulto espantoso. Los monárquicos gritan como desventurados energúmenos. Blasco Ibañeta, puesto de pie, se impone a todos y da una voz sonora y fuerte un viva al Trono, lo que pueden suponer muchos lectores. Se acuerda que el viva original es mayúsculo. Los diputados monárquicos, descompuestos, fríos de los vites, vitorean al rey con aplausos.

Los republicanos, serenos y valientes, vitorean a su vez a que Bugallit no quiere que se vitoree. Después de algunos minutos se agotan los gritos, se renuncia al orden y Salmerón anuncia daramente el centralismo. Y termina su discurso Salmerón, diciendo que si triunfa la República, él recomendará al rey que viviese en España, ofreciéndole servicios como ciudadano, ya que no se le prestase como rey.

Más discursos. La contestó Silvela diciendo que Salmerón había tratado de par el tercer encendido dando la batalla a la monarquía. Añade que ésta es garantía de España y que los reyes católicos fueron más liberales que los republicanos, porque no vitorearon el sufragio. Una voz: ¡Porque no existía! La interrupción produce una explosión de regocijadas risas, que se descomponen a Silvela. Defiende sin acierto alguno la obra de los gobiernos durante las guerras coloniales y trata de molestar a Salmerón con chistes que resultan una farsa. A Horst le indica que es él quien debe retirarse a la vida privada, y después defendiendo su alianza con Maura. Silvela afirma que no traerá a las Cortes el proyecto concordado, porque en él no debe entender el Parlamento, y concluye diciendo que mantendrán buenas relaciones con todas las naciones, incluso con Francia, que es nuestra mejor amiga. El marqués de la Vega de Armijo pide que se traiga al Parlamento la reforma del artículo 29 del Concordato. Encuéntrase en el momento una manifestación que defiende la política sustentada por el malogrado doctor Robert. Valles y Ribot comienza a hablar y le interrumpe con frecuencia los señores de Arce. Entonces pide que se le reserve la palabra para mañana, y los de la mayoría guardan prudente silencio. Valles y Ribot, después de indicar la reserva a Salmerón como general de las fuerzas republicanas, hace una defensa calurosa del programa del partido federal. Encuéntrase la caída de la república, y dice que está fuertemente a favor de restablecer las leyes del honor. Los diputados monárquicos protestan ruidosamente de estas palabras. Hasta aquí se refiere brevemente lo que se pone a votación la contestación al mensaje. Es aprobado por 153 votos contra 89 y se levanta la sesión.

Comentarios. El día de ayer fué de animación excepcional. Estuvo el Congreso lleno y en los pasillos se formaron numerosas grupos. Después tal expectación el anuncio de que Salmerón interviniera en la discusión del Mensaje. En la práctica del jefe republicano sólo se escuchó un silencio la parte relativa a la exposición del programa del partido. La afirmación de que el país estaba en la República, promovió un verdadero tumulto. El presidente, al escuchar las palabras de Salmerón, agitó vivamente la campanilla, y vio a los monárquicos le aplaudieron con entusiasmo. Entonces los republicanos comenzaron a vitorear a... lo que he dicho antes. Esto vivía irritó a la mayoría y mientras ésta vitoreaba al rey, los señores de Arce lanzando las vivas anteriores. Villaverde se resolvía en un sillón nervioso y descompuesto. El escándalo duró más de cinco minutos. El discurso de Salmerón ha sido calificado de monumento de eloquencia. En los alrededores del Congreso, se adoptaron muchas precauciones, observando en ellas la presencia de grandes fuerzas de policía. Estas impedian que se formaran grupos de más tres personas, dando con ello motivo a ruidosos incidentes. A última hora se hablaba de celebrar una manifestación republicana. Pero se desistió de ello diciendo a prudentes consejos. Es seguro que se organizará un banquete en honor de Salmerón, para festejar el triunfo alcanzado con su magistración parlamentaria.

La política. La crisis es ya indudable. Cuando se plantea y resuelta el domingo, pues el lunes, problemáticamente, emprenderá el rey su viaje a San Sebastián. La crisis será total, pues Silvela se va con Maura y presentará a la Cámara la dimisión de todo el gabinete. Pero es seguro que el rey confiará a aquél la misión de formar nuevo ministerio. Del resultado de la crisis poco puede decirse, porque resultará más extenso de lo que en un principio se dijo. Hasta ahora el único ministro seguro es Dato, que irá a Gobernación. Poco se sabe de cómo se va a conseguir conservar Silvela. Esto irá coy a Palacio a fin de conocer la hora que señale el rey para recibir la contestación del Congreso al Mensaje. Pero se sabe que representando a los mauristas entre en el gobierno Sánchez Guerra, por ser un más afecto a Maura que Cobian. El Consejo de ministros no se va a plantear, ya que se sabe si se celebrará hoy o mañana. Depende la fecha de la marcha de los acontecimientos.

El rey firmó ayer los siguientes decretos: Admitiendo la dimisión que del cargo de gobernador civil de Santander ha presentado don Laureano Irarrazabal. Nombrando comisario de Agricultura, Industria y Comercio

JABON DEL AVELLANO de la BRUJA del DR. MUZYON. El Gran remedio de la Baturopea para el Cere, Embellece Celeta y pone el Cutis tan Fino como la Felpa. Si tus manos están Aparentes como el Pieño en la cara; si hay Erupción o Escoriaciones en el cuerpo; si el Cutis te pica; si tienes un cuerpo atropelado; si quieres una mejor jabón para el tocador; si deseas mejor tu complexión; si tienes Caspa en la Cabeza; ¡Frústralo usándolo este Jabón! Yo preparo y tengo experimentados Remedios eficaces para 57 enfermedades. Casi todos curados solamente por 1.70. Períbamé implementados los síntomas de un enfermedad. Yo le diré cómo ha de curarse. No cobre por recetas. Pídanse recetas gratis para curar un médico y la Guía de la Salud. Yo envío gratis a solicitud. Dr. Muzyon, núm. 1.865, Arch. St. Philadelphia, Pa. Es. U. S. de A. (Formulas publicadas en periódicos profesionales y políticos de España). Depósitos en San Sebastián: Sra. Vda. de E. Torner, San Sebastián, Francisco Lozano y en todas las farmacias, droguerías y perfumerías más acreditadas del mundo.

en la provincia de León, a don Secundino Gómez. Aprobando el reglamento general para el régimen y organización de las juntas de obras de puentes. Autorizando al ministro de Agricultura para reproducir en las Cortes un proyecto de ley relativo a la ocupación de unos terrenos para la construcción del ferrocarril de Torralba a Sorra. Determinando que eso en el cargo de comisario de Agricultura, Industria y Comercio de la provincia de Málaga don José García Huelgas. Y nombrando para sustituirlo a don Francisco de Paula Lozano.

Los republicanos han presentado en el Congreso una proposición incidental. Se refiere en ella que no puede exceder de ocho horas el trabajo en las dependencias del Estado, de la provincia o del Municipio, ya se verifique los servicios por administración ó por contrato. Se incluye también en esa disposición las concesiones que se otorgan a empresas ó particulares.

Por último se indica para llevar a la práctica lo solicitado se ponga el ministro de la Gobernación de acuerdo con la junta central de reformas sociales. Los diputados republicanos celebraron anoche un banquete en los jardines del Buen Retiro. Al acto no asistieron Rodríguez Soriano ni Melquíades Alvarez.

Los republicanos gallegos están indignados de los atropellos de que son continuamente objeto, sin que las autoridades se preocupen de castigar los graves delitos que con ellos se cometen. Han manifestado que tendrán que salir de Galicia para librarse de la persecución del caciquismo monárquico. Ayer se reunió la comisión general de presupuestos del Congreso, acordando conceder un crédito para que se pudiese dar ocupación a los obreros en el arsenal de la Carraca.

Si muere el Papa, los ministros se reunirán en seguida en Consejo extraordinario. Aunque se negaba ayer en el ministerio de la Guerra, se da como seguro que hoy publicará un crédito para que se pudiese dar ocupación a los obreros en el arsenal de la Carraca. Restablecido. Encuéntrase restablecido de las heridas que le causó don Rafael Esby, el director de "La Correspondencia Militar", don Diego Fernández Arias.

De viajes. Ayer salió con dirección a Francia el duque de Montpensier. Ultima hora. Madrid 17, 3.30 m. La impresión de última hora es que hoy a la una de la tarde se celebrará Consejo, plantándose la crisis. Hoy saldrá para San Sebastián el personal de las reales cochenas, coches y caballos de la escueta. La salida de los reyes no está determinada. Poco se sabe de cómo se va a conseguir que comprendan el viaje el lunes. Sección financiera. VIUDA DE C. CARRASCO. Operaciones de Cambio, Banca y Bolsa. Boulevard 25, escritorio. Cotización oficial de la Bolsa de Madrid. FONDOS PÚBLICOS. Día 16 Día 17. 4 por 100 Interior... 76.65 76.65. Amortizable 5 por 100... 97.45 97.90. Capietas prov. 5 por 100... 104.25 104.25. Oblig. Banco Hip. 5 por 100... 101.50 101.45. Banco de España... 400.- 475.-. Compañía de Tabacos... 438.- 438.75. París a la vista... 37.45 37.69. Londres a la vista... 34.90 35.-. La «Actividad» de Pamplona, 210.

JABON DEL AVELLANO de la BRUJA del DR. MUZYON. El Gran remedio de la Baturopea para el Cere, Embellece Celeta y pone el Cutis tan Fino como la Felpa. Si tus manos están Aparentes como el Pieño en la cara; si hay Erupción o Escoriaciones en el cuerpo; si el Cutis te pica; si tienes un cuerpo atropelado; si quieres una mejor jabón para el tocador; si deseas mejor tu complexión; si tienes Caspa en la Cabeza; ¡Frústralo usándolo este Jabón! Yo preparo y tengo experimentados Remedios eficaces para 57 enfermedades. Casi todos curados solamente por 1.70. Períbamé implementados los síntomas de un enfermedad. Yo le diré cómo ha de curarse. No cobre por recetas. Pídanse recetas gratis para curar un médico y la Guía de la Salud. Yo envío gratis a solicitud. Dr. Muzyon, núm. 1.865, Arch. St. Philadelphia, Pa. Es. U. S. de A. (Formulas publicadas en periódicos profesionales y políticos de España). Depósitos en San Sebastián: Sra. Vda. de E. Torner, San Sebastián, Francisco Lozano y en todas las farmacias, droguerías y perfumerías más acreditadas del mundo.

BOLSA DE BILBAO. Banco Galapuzco, 17 de Junio. Banco de Bilbao, 206 papel, 205 dinero. Banco de Vizcaya, 31, 10. Compañía de seguros «La Polar», 6,50 hecho. Compañía de Seguros «El Norte», 103 papel. Sociedad «Altos Hornos de Vizcaya», 260 y 258,50 hecho. Papelera Española, 102 papel. «Unión Española de Explosivos», 291 papel. Ferrocarril de Bilbao a Darango, sin cambio. Ferrocarril de Durango a Zamarraga, 200 y 200,50 hecho. Ayuntamiento de Bilbao, 95,25 hecho. Paris, cheque, 34,40. Londres, cheque, 34,63.

BOLSA DE BARCELONA. Barcelona 20 17.31. Interior contado... 76.75. Pequeños... 00.00. Plata de mes... 00.00. Fin próximo... 00.00. Amortizable contado... 00.00. fin de mes... 97.48. Noro... 00.00. Altonos... 00.00. Orenses... 50.10. Banco Colonial... 00.00. FRAT. SERVICIO ESPECIAL. LA VOZ DE GUIPÚZCOA. Cotización de la Bolsa de Paris.

Cotización de la Bolsa de Paris. Día 16 Día 17. España exterior 4%... 89.00 89.00. Francia... 97.60 97.67. P.S. amort... 97.70 97.85. P.S. nuevo... 97.80 97.90. Banco de Francia... 3.735.- 3.730.-. Banco de descuento... 0.00.- 0.00.-. Compañía de Seguros... 0.00.- 0.00.-. Banco de Paris y F. S. Crédito Foncier... 1.000.- 1.000.-. Crédit Lyonnais... 1.112.- 1.114.-. Société Générale... 624.- 629.-. Crédito Industrial... 619.- 619.-. Banco Otoniano... 691.- 693.-. Banco de Paris... 643.- 657.-. Fondos Lyonnais... 925.- 926.-. Ferrocarril del Miñ. 1.160.- 1.162.-. Orléans... 1.493.- 1.492.-. Norte... 1.885.- 1.891.-. Lyon... 1.423.- 1.419.-. del Oeste... 9.5.- 8.85.-. del Este... 914.- 911.-. 3.850.- 3.850.-. Canal de Suez... 120.- 130.-. Mensajerías Marítimas... 190.- 194.-. Compañía del Gas... 760.- 753.-. Norte de España... 140.- 191.-. Medía Zaragozana... 210.- 213.-. Panamá... 2.95.- 2.95.-. Consolidado Inglés... 93.30 93.10. Ruso 5 p. S... 87.- 87.-. Italiano... 101.- 101.90. Estados Unidos... 112.50 102.50. Turco 4 p. S... 32.40 32.10. Egipto Unificado... 105.50 105.30. 4 p. S. Portugal... 71.90 71.90. 5 p. S. Portugal... 31.25 31.25. 4 p. S. Húngaro... 103.- 103.-. Thabaz... 101.- 101.-. Lombardos... 353.- 353.-. Rio-Tinto... 1.170.- 1.163.-. Corinto... 0.- 0.-. Thabaz... 101.- 101.-. Valor del oro español... 3.265.12 3.65. Buenos Aires, oro... 287.15 287.25.

Se venden. dos landaus nuevos, de última novedad del extranjero el uno azul y el otro verde, ahora se están teñiendo, y también dos coches ligeros, el uno con capota y el otro sin ella. Domingo Liviana, Lederna, 30, Bilbao. Criada. que sepa de cocinas con buenas referencias. Informar en esta Administración. Se vende un milord. de ocasión. Dirigirse a esta Administración. Se venden. dos cubas de eider y una de 21 cargas y otra de 21 para informes dirigirse a Azpeltia a Puerto Usua (de Usatiri).

Para Bilbao, Santander, Gijón, Avilés, Llanes, Navia y Rivadeo, saldrá de esta puerto (suelto) inmediatamente (impuesto), el lunes próximo, el vapor. María Magdalena. Casarón: Casariego. Formará D. Julián de Salazar en San Sebastián y Pasajes. Catecismo de Maquiastas y Requetos. CUARTA EDICIÓN. Esta obra es de gran utilidad para los que se dedican al estudio de toda clase de máquinas de vapor, de alto y bajo, publicadas por la Asociación de Ingenieros de Lugo y traducida al español por J. G. Malgor, director de las minas de Escoria. Se vende en la Administración de esta periódico a 2 pesetas ejemplar. EL PARABOL. CHAMPAGNE AYALA. Único depósito. Casa de C. Recio. San Marcial, 15 y Guetaria, 4.-Teléfono 314.

Sección financiera. VIUDA DE C. CARRASCO. Operaciones de Cambio, Banca y Bolsa. Boulevard 25, escritorio. Cotización oficial de la Bolsa de Madrid. FONDOS PÚBLICOS. Día 16 Día 17. 4 por 100 Interior... 76.65 76.65. Amortizable 5 por 100... 97.45 97.90. Capietas prov. 5 por 100... 104.25 104.25. Oblig. Banco Hip. 5 por 100... 101.50 101.45. Banco de España... 400.- 475.-. Compañía de Tabacos... 438.- 438.75. París a la vista... 37.45 37.69. Londres a la vista... 34.90 35.-. La «Actividad» de Pamplona, 210.

Contra incendios. APAGADOR INSTANTANEO. Sistema MAHEUX. ÚNICOS CONSERVATORIOS EN ESPAÑA. BRES. DE LARREA Y HERNAÍMOS.- SAN SEBASTIAN. Representante para las Provincias Vascongadas. D. Carlos Manes, Paseo de la Concha, 1. Gran Casino de San Sebastián. Temporada de verano de 1903. Abonos de temporada de 6 meses y de quincena y entrada diaria. Conciertos y bailes diarios. Fiestas y representaciones extraordinarias. Festivales y conciertos clásicos. Bailes de salón con tómbola. Restaurantes con bodas y cocina de primer orden. Salas de lectura y de correos para el servicio de PASAJES para Europa y América, donde su único representante en España y Francia don Antonio Ibarra de Tolosa (Guipúzcoa), a quien pueden dirigirse los interesados, donde hallarán ventajas.

Yrazu y Compañía. BANDA. Calle Moreno, 37, Buenos Aires. Esta antigua casa, además de las operaciones comerciales al tanto, tiene una sección para el servicio de PASAJES para Europa y América, donde su único representante en España y Francia don Antonio Ibarra de Tolosa (Guipúzcoa), a quien pueden dirigirse los interesados, donde hallarán ventajas. Gándulo Elorza. 12.- Guetaria. Gran surtido en pinturas, barnices, esmaltes, brechas, coloridos, esbozos, espumas, gamuza, etc. etc. Gran surtido en pintura, linternas y cristales.

Cognac Serrano. \*\* \*\* \* Extra. Calificado de superior por personas competentes. De venta: Sra. Loidi y Zaldua, Idiazábal, 5.- Sra. Llanes, San Marcial, 15.- Sra. Urbieta, de la Urbana.- Cádiz de Europa. Villa amueblada en Atozgorria, cerca del tranvía. Precio 1.500 pesetas. Dirigirse a «La Amuebladora», Av. de la Libertad, 33. Caballo alazán. Se vende uno americano de 4 a 5 años, castrado para alfo y charret, por sus excelentes condiciones, no se admite oferta que no exceda de 1.500 ptas. Informar en esta Administración. EL PRECIO FIJO. Idiazábal, núm. 2 y Plaza Guipúzcoa, 13 San Sebastián. Presto pedido en medias y calcetines de gran hilo de Escocia y algodón. Medias negro sólido desde 1,75 el par de deca.

ANUNCIO. En Lezo se venden un lugar y cubas para alfo. Para informes dirigirse a Joaquín Sarguera de Oyarzun. Se venden. dos landaus nuevos, de última novedad del extranjero el uno azul y el otro verde, ahora se están teñiendo, y también dos coches ligeros, el uno con capota y el otro sin ella. Domingo Liviana, Lederna, 30, Bilbao. Criada. que sepa de cocinas con buenas referencias. Informar en esta Administración. Se vende un milord. de ocasión. Dirigirse a esta Administración. Se venden. dos cubas de eider y una de 21 cargas y otra de 21 para informes dirigirse a Azpeltia a Puerto Usua (de Usatiri).

Se venden. dos cubas de eider y una de 21 cargas y otra de 21 para informes dirigirse a Azpeltia a Puerto Usua (de Usatiri). Para Bilbao, Santander, Gijón, Avilés, Llanes, Navia y Rivadeo, saldrá de esta puerto (suelto) inmediatamente (impuesto), el lunes próximo, el vapor. María Magdalena. Casarón: Casariego. Formará D. Julián de Salazar en San Sebastián y Pasajes. Catecismo de Maquiastas y Requetos. CUARTA EDICIÓN. Esta obra es de gran utilidad para los que se dedican al estudio de toda clase de máquinas de vapor, de alto y bajo, publicadas por la Asociación de Ingenieros de Lugo y traducida al español por J. G. Malgor, director de las minas de Escoria. Se vende en la Administración de esta periódico a 2 pesetas ejemplar. EL PARABOL. CHAMPAGNE AYALA. Único depósito. Casa de C. Recio. San Marcial, 15 y Guetaria, 4.-Teléfono 314.

Sección financiera. VIUDA DE C. CARRASCO. Operaciones de Cambio, Banca y Bolsa. Boulevard 25, escritorio. Cotización oficial de la Bolsa de Madrid. FONDOS PÚBLICOS. Día 16 Día 17. 4 por 100 Interior... 76.65 76.65. Amortizable 5 por 100... 97.45 97.90. Capietas prov. 5 por 100... 104.25 104.25. Oblig. Banco Hip. 5 por 100... 101.50 101.45. Banco de España... 400.- 475.-. Compañía de Tabacos... 438.- 438.75. París a la vista... 37.45 37.69. Londres a la vista... 34.90 35.-. La «Actividad» de Pamplona, 210.

LA SEÑORA DOÑA Juana Manuela Ancizu y Ansa. VIUDA DE JAUREGUI. Falleció el día 16, a los 83 años de edad. Después de recibir sus últimas disposiciones. Sus hijas D. Juana, Angulo y Jacinto, hijos políticos D. José Joaquín de Urregocheche y D. Sebastián Arizumendi, nietos, sobrinos y demás parientes, suplican a sus amigos se sirvan comunicarla a Dios y asistir a los funerales que en sufragio se han celebrado hoy a las once, en la parroquia del Buen Pastor, por lo que recibirán especial favor. No se reparten esquelas. San Sebastián 18 de Julio de 1903. Demisilio de Guetaria, 19. El duelo recio y después en la iglesia.